



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi

MEJORAR EQUIPO. Más moto-bombas para prestar servicio eficiente y dar mayor cobertura en todo el país, necesita el Cuerpo de Bomberos de El Salvador. Así lo informó el Patronato de dicha institución. (Izquierda a derecha): Cncls. Eduardo Calderón y Atilio Hernández (director), señores Raúl Molina Cañas, parcialmente cubierto, Guillermo de León, Jaime Pascual Portet y Dr. René Padilla Velasco.

Peritaje balístico en caso Borgonovo pide la Fiscalía

Peritaje balístico en los proyectiles extraídos al cadáver del canciller de la república, ingeniero Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl, pidió la Fiscalía al Juzgado Quinto de lo Penal de San Salvador. Los fiscales del caso, bachilleres Mario Italo Martínez Guerra y Juan Antonio Méndez Urbina, dijeron que aún no se ha determinado el calibre de los proyectiles localizados en el cadáver del ingeniero Borgonovo. La autopsia fue practicada en los juzgados de San Salvador la noche del 10 de mayo del corriente año, horas después de que el cadáver fuese localizado en una cuneta del cantón Ayagualo, de la

jurisdicción de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

Además del peritaje, los fiscales solicitaron se levante un plano topográfico en el lugar de los hechos por medio de topógr-

— Pasa a la página 49 —

Sugieren simplificar trámites a notarios para matrimonios

Que se simplifiquen a los Notarios los trámites para la celebración de matrimonios civiles y se les amplíe la facultad de casar a los extranjeros, sugiere nuestro colaborador Dr. Raúl Angel Calderón. La sugerencia está contenida en la nota que textualmente dice: "El matrimonio constituye la base fundamental de todo derecho familiar y el concepto de familia reposa en el matrimonio como supuestos y base necesarios. Del matrimonio derivan todas las relaciones, derechos y potestades por benigna concesión. La unión del hombre y de la mujer sin matrimonio, es reprobada por el Código Civil y degrada al concubinato. El criterio del legis-

lador salvadoreño debe ser más humano y flexible en cuanto a los requisitos a exigir para celebrar el acto del matrimonio civil, pues el trámite actual resulta engorroso. Las anteriores consideraciones nos conducen a reflexio-

— Pasa a la página 49 —

Unidad gremial y mejorar sus servicios trata ASODAA

Intensa actividad está desplegando la Asociación de Agentes Aduanales Autorizados (ASODAA), con el fin de reafirmar la unidad gremial, y buscar el mejoramiento de los servicios que presta a la sociedad salvadoreña, según informaron ejecutivos de esa entidad. Don José Antonio Padilla Tablas, al presidir los actos conmemorativos del Día del Aduanero, expuso puntos de vista y señaló los senderos por donde debe encaminarse la labor profesional de todos los miembros de esa entidad.

El viernes anterior, por la noche, se efectuó el cambio de la junta directiva, la cual quedó in-

tegrada de la manera siguiente: presidente, José Antonio Padilla Tablas; secretario, Mauricio V. Monterrosa; tesorero, Mario Segovia; síndico, Jesús Rodolfo Cáceres; vocales, del primero al

— Pasa a la página 32 —

Objeción tarifas CEPA presenta AUSTRAMA

Objeción a las nuevas tarifas de CEPA, en Acajutla, ha presentado la Asociación de Usuarios del Transporte Marítimo de El Salvador (AUSTRAMA) a las autoridades de la mencionada institución.

Tras presentar la objeción, AUSTRAMA pide la revisión del estudio en que se ha basado el aumento de las tarifas y recomienda asimismo que la aplicación de las tarifas que fueren acordadas después de la mencionada revisión, se efectúe cuatro meses (120 días) después de su publicación en el Diario Oficial.

Se dijo que esto último es para ayudar a

los importadores y exportadores que ya habían cerrado transacciones sin conocer los aumentos tarifarios que vendrían.

Prevía la revisión solicitada, AUSTRAMA presentó el 19 de los corrientes a las autoridades de CEPA un pliego de observaciones sobre el aumento tarifario en Acajutla.

Se recuerda que con fecha anterior, AUSTRAMA expresó su preocupación ante el anuncio de CEPA de haber aprobado aumentos en las tarifas por los servicios que presta en Cutuco y en el Ferrocarril Nacional de El Salvador (FENADESAL), pendientes

— Pasa a la página 27 —

Nombran gerente de División de Puertos

Gerente de la División de Puertos ha sido nombrado el ingeniero Guido Armando Lucha, por la Comisión Ejecutiva Portuaria Au-

— Pasa a la página 39 —

De Santa Ana

Soldado muere baleado al disparársele fusil G-3

(Santa Ana). Abel Carrillo Figueroa, de 19 años, soldado de la Segunda Brigada de Infantería, murió el sábado de una lesión de bala G-3 en el pecho. La tragedia ocurrió al costado sur de la parte exterior del cuartel en momentos que el soldado se acercó al grifo de una pila para tomar agua y al apoyarse en el fusil se disparó accidentalmente. El juez Tercero de Paz interino, señor Belisario Aguilar, acompañado del secretario y médico forense efectuaron el reconocimiento del cadáver.

Abel Carrillo Figueroa murió instantáneamente, ya que la bala le hirió el corazón. Estaba recién llegado al cuartel, originario del cantón El Panal, jurisdicción de

Metapán e hijo de María Rafaela Carrillo y Emergildo Figueroa.

A tribunal

(Santa Ana). Al juzgado Segundo de Paz de Chalchuapa, pasaron consignados reos sindicados en delitos de amenazas a muerte y extorsión en el señor Felipe

— Pasa a la página 39 —



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi

GRABARA. Dos temas de autores salvadoreños grabará en su primer disco, el cantante Rafael Antonio Martínez.

GN explica captura y libertad de sacerdote

La captura y libertad del presbítero Vicente Sigüenza Guevara, da a conocer un comunicado de la Guardia Nacional, explicando las circunstancias en que ocurrieron ambos hechos. A continuación, damos a conocer el texto del referido comunicado. Dice así: "A la ciudadanía salvadoreña se informa: Que agentes de la Guardia Nacional detuvieron en la ciudad de Aguilares el jueves 19 del corriente, al padre Vicente Sigüenza Guevara, quien al momento de su detención no portaba ningún distintivo que lo identificara como sacerdote, y vestía ropa de la que normalmente usa todo ciudadano.

Que cuando se quiso realizar su detención salió huyendo a bordo de un pick-up blanco de su propiedad, lo cual evidenciaba una

actitud sospechosa.

Que el mencionado sacerdote se encontraba en las inmediaciones de la casa de la citada población de Aguilares, desde la cual elementos de tropa encontraron fuerte resistencia armada el mismo jueves 19, al proceder a un cateo el cual, como es del conocimiento público, fue ordenado en la citada

— Pasa a la página 39 —



VEINTE MILLONES. Un fideicomiso por valor de veinte millones de colones será entregado al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), por parte del Ministerio de Hacienda. El préstamo servirá para toda clase de

créditos personales a los empleados públicos. (Al centro), el ministro de Hacienda, contador Rigo-berto Antonio Martínez, cuando informaba junto a funcionarios del INPEP.